

DIPUTADA
DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DISTRITO XVIII. SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

OFICIO: HCEO/DDGG/LXVI/219/2025.

ASUNTO: SE SOLICITA RETIRO DE PUNTO DE ACUERDO.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 22 de octubre de 2025.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECEBIDO
22 OCT 2025
17:19 h

Secretaría de Servicios Parlamentarios

LIC. FERNANDO JARA SOTO
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

La que suscribe, **Maestra Dennis García Gutiérrez**, Diputada Integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; respetuosamente expongo:

PRIMERO:

a) Con fecha 17 de octubre del año en curso, presenté el **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, TEQUIO E INCLUSIÓN DEL ESTADO DE OAXACA PARA QUE ACTUALICE Y PUBLIQUE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL QUE OPERAN EN EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN EL SISTEMA DE GEORREFERENCIACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL, A FIN DE FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y LA EFICACIA DE LA POLÍTICA SOCIAL EN LA ENTIDAD.**

b) Con fecha 21 de octubre del año 2025, fue enlistada en el orden del día de la sesión ordinaria de la Diputación Permanente de la LXVI Legislatura y al efecto turnada, a la Comisión Permanente de Bienestar, Tequio, Inclusión y Fomento Cooperativo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA LXVI
22 OCT 2025
18:41 h

DIPUTADA
DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ



LXVI
LEGISLATURA
AL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DISTRITO XVIII, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

SEGUNDO.- Ahora bien, considerando que al día de hoy, no se ha emitido dictamen alguno por parte de la Comisión Permanente que tiene a su cargo el estudio y análisis de la misma; por medio del presente, solicito el **retiro** del punto de acuerdo en mención, en términos del artículo 62 del Reglamento de referencia; y **consecuentemente, solicito instruya al área que corresponda para que lleve a cabo su retiro de la gaceta parlamentaria.**

Atento a lo anterior, solicito se realice el trámite administrativo correspondiente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

MAESTRA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DIPUTADA LOCAL DISTRITO ELECTORAL XVIII
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC
DISTRITO 18